



Perú. Tensión política

Lima sin estado de sitio después de casi dos meses

"Han pasado las condiciones y las consideraciones que nos llevaron a declarar" el estado de emergencia, dijo el jefe del gabinete, Alberto Otárola. Sigue vigente en otros departamentos regionales. - Pág. 6 -

Servicio Meteorológico

Llegó a su fin el fenómeno La Niña

Es de acuerdo con una publicación de la National Oceanic and Atmospheric Administration del Departamento de Comercio de EE.UU. En Argentina todavía no se va a ver "muchas variaciones en las precipitaciones". - Pág. 4 -

Estafas millonarias

8 años para el "Madoff argentino"

El empresario Enrique Blaksley Señorans estafó a más de 300 ahorristas por unos 16 millones de dólares. - Pág. 5 -

Entrevista

El nado sincronizado da la bienvenida a los varones

En los Juegos Olímpicos de París 2024 los hombres podrán competir en las pruebas de natación artística, hasta ahora exclusividad de las mujeres. La mirada de Bruno Lázaro, el referente en el país de una disciplina para nada desarrollada. - Pág. 8 -



La sentencia

Vialidad: el kirchnerismo se enfoca en la "falta de pruebas" y "proscripción"

El TOF 2 dio a conocer los fundamentos sobre la base de los cuales condenó a la Vicepresidenta por administración fraudulenta y la absolvió junto a los demás acusados por el delito de asociación ilícita. Comenzaron a correr los diez días hábiles para las apelaciones. Hoy habla CFK. - Pág. 3 -

- CAVS -



Emoción en Liniers: volvió Gareca

El "Tigre", uno de los técnicos más exitosos del fútbol argentino, fue presentado anoche en Vélez ante una verdadera multitud. El exseleccionador de Perú se mostró feliz de regresar al "Fortín" e incluso lloró al reencontrarse con los hinchas en el José Amalfitani. - Pág. 7 -

Bolsa de Comercio de Rosario

PBI: menor producción de soja, maíz y trigo podría tener impacto de 3 puntos

La menor producción de los principales complejos granarios a causa de la sequía podría afectar por un monto estimado en US\$ 19.251 millones, mientras que la caída en las exportaciones de la presente campaña sería de US\$ 13.950 millones. El miércoles la entidad rosarina ubicó la proyección de cosecha de soja en 27 millones (la peor de las últimas quince campañas) y en 35 millones de toneladas la de maíz. - Pág. 2 -

Gripe aviar: segundo día consecutivo sin positivos

Todas las muestras analizadas por el Senasa arrojaron diagnóstico negativo a influenza aviar (IA) H5N1 por segundo día consecutivo, informó el organismo. De esta manera, de las más de 200 notificaciones analizadas por el laboratorio del Senasa a la fecha continúan sumando 40 los casos confirmados en

aves de traspatio (32), silvestres (4) y sector comercial (4). Los mismos se distribuyen de la siguiente manera: 16 en Córdoba, nueve en Buenos Aires, cuatro en Neuquén, cuatro en Santa Fe, dos en Río Negro, uno en Chaco, uno en Jujuy, uno en Santiago del Estero; uno en San Luis y uno en Salta. - Pág. 2 -

Senasa

Gripe aviar: segundo día sin positivos

Todas las muestras analizadas por el Laboratorio Nacional del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) arrojaron diagnóstico negativo a influenza aviar (IA) H5E1 por segundo día consecutivo, informó el organismo. De esta manera, de las más de 200 notificaciones analizadas por el laboratorio del Senasa, a la fecha continúan sumando 40 los casos confirmados en aves de traspacio (32), silvestres (4) y sector comercial (4). Los mismos se distribuyen de la siguiente manera: 16 en Córdoba, nueve en Buenos Aires, cuatro en Neuquén, cuatro en Santa Fe, dos en Río Negro, uno en Chaco, uno en Jujuy, uno en Santiago del Estero; uno en San Luis y uno en Salta. "En total a la fecha tenemos cuatro casos confirmados en lo que es el circuito comercial (General Alvear y Mar del Plata en Buenos Aires, uno en Río Negro y uno en Neuquén)", indicaron desde el Senasa. Fuentes de la dependencia sanitaria recordaron que "la enfermedad ingresó al país por las rutas migratorias de aves silvestres que vienen del norte, de Estados Unidos y Canadá, donde hace varios años tienen esta enfermedad". Asimismo, si bien sobre la cantidad de aves muertas o sacrificadas, "no tenemos aún estadísticas oficiales, el número aproximado es el de 200 mil, entre aves que murieron por la enfermedad y las acciones sanitarias (en las cuatro granjas comerciales donde se detectaron los casos)". En ese aspecto, el Senasa informó que continuaban los trabajos de desinfección en la granja en la afueras de Mar del Plata donde el viernes se confirmaron casos y aclaró que no se reportaron más positivos en la zona. - DIB -

Bolsa de Comercio de Rosario

Menor producción de soja, maíz y trigo podría tener impacto de 3 puntos en PBI

Es un monto estimado en alrededor de US\$ 19.251 millones. La caída en exportaciones sería de US\$ 13.950 millones.

La menor producción de los principales complejos granarios a causa de la sequía podría tener un impacto negativo de tres puntos en el Producto Bruto Interno (PBI), en un monto estimado en alrededor de US\$ 19.251 millones, mientras que la caída en las exportaciones de la presente campaña sería de US\$ 13.950 millones, estimó ayer la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR). Tras los recortes realizados el miércoles por la entidad rosarina, que ubicó la proyección de cosecha de soja en 27 millones (la peor de las últimas quince cam-



Para abajo. La BCR actualizó el impacto que la caída de la producción tendría en la economía. - Archivo -

ñas) y en 35 millones de toneladas la de maíz, el BCR actualizó el impacto que la caída de la producción tendría en la economía.

"Solo enfocándonos en estos cultivos -soja, maíz y trigo-, las pérdidas para el sector productor superan los US\$ 14.140 millones de dólares", indicó el trabajo de la Bolsa rosarina. Si a ello le suma el impacto en menor demanda de fletes, labores, servicios financieros, entre otros, las pérdidas ascenderían a US\$ 19.000 millones, un monto equivalente a 3 puntos del PBI argentino.

Según la entidad, en esta campaña agrícola 6,4 millones de hectáreas no serán cosechadas, ya sea porque fracasó la producción o porque ni siquiera llegaron a sembrarse, lo cual implica menor contratación de servicios y de trabajo y menor demanda de insumos, mientras que las 49,5 millones de toneladas perdidas entre los

tres granos representan más de 1.700.000 viajes en camión que no van a realizarse, detalló la BCR.

Respecto de las exportaciones de estos tres complejos, los envíos estimados para esta campaña se ubicarían en US\$ 21.740 millones, lo que implica una caída de US\$ 13.950 millones en exportaciones respecto al ciclo anterior y de US\$ 14.240 millones respecto a lo esperado al comienzo de las siembras de la cosecha gruesa. En toneladas, las exportaciones netas estimadas perdieron un total de 38 millones entre lo proyectado al momento de la siembra y lo previsto a la fecha.

La caída más significativa corresponde al maíz, cuya revisión de ventas al exterior pasó de 38 millones de toneladas en septiembre a 24 millones en marzo, en tanto que las del complejo trigo (incluyendo harina como grano equivalente) se revisaron a la baja, de 7 millones de toneladas a 5,7 millones. - Télam -

ARBA

Las autoridades de Arba prorrogaron el vencimiento para el ingreso de la primera cuota del Impuesto Inmobiliario Rural, componentes Básico y Complementario, para el 23 de mayo de 2023 para aquellas partidas inmobiliarias con certificación de emergencia o desastre agropecuario en períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2023. - DIB -

ucrop.it, plataforma oficial 2BSvs para Verificación de Paisaje Sustentable en LATAM

Avalada por 2BS como plataforma oficial en Latinoamérica para escalar el criterio de certificación de 2BSvs.

ucrop.it fue reconocida por 2BS como plataforma oficial en Latam para verificación de paisaje sustentable. La herramienta de ucrop.it "Verificación de Paisaje Sustentable" permite conocer si un lote es elegible como origen sustentable de biomasa según el requerimiento de determinados estándares de comercialización alineados a las exigencias de mercados internacionales. Su algoritmo fue avalado por

2BS Association, para escalar estos criterios de certificación de 2BSvs.

El esquema de certificación voluntaria 2BSvs es reconocido por la Comisión Europea bajo la Directiva Europea EU 2018/2001 (RED II). Esta directiva establece los requisitos de sustentabilidad para la cadena de suministro de biolíquidos, biocombustibles y combustibles elaborados a partir de biomasa. Las directrices 2BSvs valoran los enfoques de agricultura virtuosa y permiten demostrar el cumplimiento de los involucrados con la normativa vigente.

Luego de registrarse en la plataforma de ucrop.it y trazar sus campos y lotes, los productores pueden conocer, a partir de la Ve-

rificación de Paisaje Sustentable, si los mismos cumplen con los requisitos del estándar 2BSvs, como la definición del origen de la biomasa y que la misma no provenga de lugares clasificados como de alta biodiversidad o con altas reservas de carbono. Para este proceso, cuentan con el 100% de asistencia de agrónomos a campo, sin costo.

"Desde ucrop.it estamos orgullosos de que 2BS haya avalado nuestra plataforma en Latinoamérica para verificar y analizar los criterios de Verificación de Paisaje Sustentable internacionales. La verificación de paisaje y la trazabilidad de prácticas sustentables de cultivos brindará a los productores la posibilidad de acceder a nuevos

mercados y mejores condiciones comerciales", expresó Diego Hoter, Co-Founder y CEO de ucrop.it.

ucrop.it es una plataforma digital argentina que permite transformar la sustentabilidad en un proceso simple, loggable y rentable. Su nombre surge de un juego de palabras: "you crop it" (que en inglés significa "vos lo producís") y el término "it", que apela a la tecnología que la solución digital provee y ayuda a mejorar los procesos y da certezas de los cultivos sustentables. De acceso gratuito para los productores, ucrop.it facilita el registro y trazabilidad de los cultivos sustentables de forma segura y confidencial, gracias a que utiliza tecnología blockchain.

Breves

Canje

Economía abrió ayer la suscripción al canje de títulos del Tesoro por un monto cercano a los \$ 7 billones que vencen en el segundo trimestre del año, con el objetivo de despejar los vencimientos y estirar los plazos de pago hasta 2024 y 2025, una operación con la que esperan canjear "más de 3,5 billones" a partir del apoyo de bancos y entidades públicas, lo que implica un piso de adhesión cercano al 50%. En ese sentido, el secretario de Finanzas, Eduardo Setti, afirmó que el canje que cerrará el lunes "es prioridad máxima de esta gestión", ya que sus resultados "contribuirán a garantizar mayor confianza, previsibilidad y estabilidad" y a "preservar la sostenibilidad de la deuda". - Télam -

YPF

La petrolera YPF celebrará hoy en la Bolsa de Nueva York los 30 años de cotización en ese recinto, en una jornada en la que también presentará los resultados del último cuarto trimestre de 2022 y el plan quinquenal para el período 2023-2027, informó la compañía. En el evento, que se realizará en el recinto de la neoyorquina calle Wall Street, donde funciona el New York Stock Exchange (NYSE), estará presente el presidente de YPF, Pablo González, y el CEO Pablo Iuliano, entre otros directivos e integrantes del directorio de la petrolera. - Télam -

Astillero

El Gobierno bonaerense informó que el Astillero Río Santiago de Ensenada (ARS) firmó un contrato con la Armada Argentina para construir un "dique flotante autónomo" que será destinado a una base naval del Ministerio de Defensa y que también avanza en otros proyectos con el astillero Tandanor. - DIB -

Atanor

El Poder Judicial de la provincia hizo lugar a un amparo ambiental contra la planta productora de herbicidas que la empresa Atanor SCA tiene en San Nicolás, por contaminar el río Paraná mediante vertidos "ilegales y sin autorización" de residuos peligrosos. El amparo ambiental fue interpuesto por la Asociación Civil Foro Medio Ambiente de San Nicolás (Fomea) en 2015, en el que denunció la "masiva" contaminación del ambiente con agroquímicos y la "grave" afectación en la salud de los vecinos. - DIB -

Breves JxC

Bullrich y su candidato a Gobernador

La precandidata a presidenta de PRO Patricia Bullrich adelantó ayer que en los "próximos días" se definirá quién será el postulante de su sector para enfrentar a Diego Santilli en una interna de Juntos por el Cambio para gobernador de la provincia. "Yo ya me definí", se había jactado Santilli respecto de la cuestión de las candidaturas en su partido. Y ayer Bullrich, en un contacto exclusivo con la agencia DIB en Expoagro, dijo que en su sector avanzarán rápido en la delimitación de su propia oferta. El bullrichismo corre por ahora con tres postulantes: el intendente de Lanús, Néstor Grindetti; su par de Capitán Sarmiento, Javier Iguacel, y el exministro de María Eugenia Joaquín de la Torre. - DIB -

Nación autorizó el ingreso de las Taser

El Gobierno nacional autorizó el ingreso al país de 60 pistolas Taser que compró la Ciudad de Buenos Aires para la Policía porteña, un conflicto que se viene arrastrando desde hace muchos meses. "Confirmando que finalmente ANMAC autorizó la importación de pistolas Taser a CABA", indicó ayer el jefe de Gabinete porteño, Felipe Miguel. Fue la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC) la que aprobó la importación de esas armas no letales que el Gobierno porteño reclama poder usar desde hace tiempo. - DIB -

CABA eliminó impuesto sobre las tarjetas

Legisladores porteños aprobaron ayer por unanimidad la eliminación del impuesto a los consumos con las tarjetas de crédito, creado por la gestión de Horacio Rodríguez Larreta durante la pandemia tras el redireccionamiento de los fondos de la coparticipación adoptado por la Nación. La medida obtuvo 59 votos a favor durante la primera sesión ordinaria destinada a tratar el proyecto que fue enviado el lunes por el Ejecutivo para derogar la vigencia de la alícuota del 1,2% del impuesto de Sellos respecto de las liquidaciones o resúmenes de las tarjetas de crédito. - Télam -

Los fundamentos de la sentencia

"Vialidad": el kirchnerismo, entre la "falta de pruebas" y la "proscripción"

Comenzaron a correr los diez días hábiles para las defensas y la fiscalía en pos de apelar el veredicto.

El Tribunal Oral Federal 2 dio a conocer ayer los fundamentos en base a los cuales condenó a la vicepresidenta Cristina Fernández a seis años de prisión por administración fraudulenta y la absolvió junto a los demás acusados por el delito de asociación ilícita, al término de un juicio en la llamada "Causa Vialidad", en el que también fue inhabilitada para ejercer cargos públicos. Ahora comenzaron a correr los diez días hábiles para las defensas y para la fiscalía en pos de apelar el veredicto ante la Cámara Federal de Casación penal.

A lo largo de 1.616 carillas, los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez

Uriburu y Andrés Basso consideraron que "lo verdaderamente relevante para esta sentencia, en relación a los hechos materia de juzgamiento, es evidenciar la reacción institucional -de manifiesta connivencia y protección- de cuanto organismo estatal fuese necesario para garantizar la plena actividad del consorcio empresarial controlado por Lázaro Antonio Báez", según los fundamentos. En cuanto al delito de asociación ilícita dos de los integrantes del Tribunal, los jueces Jorge Gorini y Rodrigo Giménez Uriburu, concluyeron que "no ha podido demostrarse" y en disidencia sobre este punto votó el tercer magistrado Andrés Basso.

Los jueces dieron por probado el delito de administración fraudulenta de manera unánime con relación a lo ocurrido con el supuesto favorecimiento a Báez con la adjudicación de 51 obras viales en Santa Cruz entre 2003 y 2015. Además, consideraron que existió una reunión en Santa Cruz posterior a las elecciones del domingo 22 de noviembre de 2015, entre "funcionarios y empresarios", de la cual dieron por probado que participó la entonces presidenta de la Nación, pese a que su defensa lo negó durante el juicio oral.

Los jueces condenaron a la vicepresidenta a seis años de prisión



Condenada. La vicepresidenta Cristina Fernández. - Archivo -

e inhabilitación especial perpetua para ejercer cargos públicos como "autora penalmente responsable del delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública". Lázaro Báez, dueño de la empresa "Austral Construcciones", recibió la misma pena por el mismo delito en calidad de partícipe necesario.

El Presidente

La portavoz de la Presidencia, Gabriela Cerruti, afirmó ayer que el presidente Alberto Fernández "sigue sosteniendo" la inocencia de Cristina Fernández y señaló que esa sentencia busca "sacarla de la escena política e inhabilitarla para actuar políticamente". "El Presidente sigue sosteniendo la inocencia de la vicepresidenta y cree que uno de nuestros temas centrales tiene que ser defender

su inocencia", sostuvo la portavoz en conferencia de prensa desde Casa de Gobierno, y agregó que para el mandatario se trata de una "causa armada" con el objetivo de "perseguir" a Fernández para "inhabilitarla y que no pueda ejercer funciones políticas".

La apelación

La defensa de la vicepresidenta Cristina Fernández ya trabaja en la apelación de la sentencia del juicio conocido como "Vialidad" y el eje estará puesto en plantear que el Tribunal Oral Federal (TOF) 2 "no expuso pruebas directas (que involucraran a la exmandataria en un ilícito), sino que recurrió a una construcción basada en supuestos indicios" para justificar la condena a seis años de prisión y la inhabilitación para ejercer cargos públicos de por vida.

Integrantes de la defensa jurídica de la expresidenta y titular del Senado estudiaron los fundamentos de la condena y señalaron que de la lectura detallada de las 1.616 carillas se desprende que "el propio Tribunal comienza la valoración de la prueba con la aclaración de que no tiene prueba directa, pero que condenará por supuestos indicios". - DIB/Télam -

En contra

El Frente de Todos renovó ayer su rechazo a lo que volvió a denunciar como una situación de "proscripción" en perjuicio de Cristina Fernández tras conocerse los fundamentos del Tribunal que la condenó en primera instancia y la inhabilitó de por vida para ejercer cargos públicos. En esa línea, el Partido Justicialista de la provincia manifestó hoy su "solidaridad" con la vicepresidenta ante lo que consideró la "crónica de una sentencia anunciada".

El ministro de Interior, Eduardo "Wado" de Pedro dijo que ayer fue "otro día de persecución" y advirtió que "el nivel de putrefacción y promiscuidad en sectores del Poder Judicial ya es muy perjudicial para toda la Argentina". - Télam -

Conferencia magistral

Cristina Fernández reaparecerá hoy en Viedma para recibir el mismo reconocimiento que ya le concedió la Universidad Nacional del Chaco Austral en mayo de 2022. El acto está previsto para las 18 y en él la vicepresidenta brindará una conferencia magistral con el título "¿Hegemonía o consenso? Ruptura del pacto democrático en una economía bimonetaria: inflación y FMI, crisis de deuda y fragmentación política". - DIB -

No detuvo a los Moyano**Destituyeron e inhabilitaron al juez Luis Carzoglio**

El jurado de enjuiciamiento que llevaba adelante el jury contra el juez de Garantías de Avellaneda, Luis Carzoglio, decidió ayer la destitución e inhabilitación del magistrado, suspendido en sus funciones desde

2018, por negarse a detener a los sindicalistas del gremio de Camioneros Hugo y Pablo Moyano. "Me llama la atención que la decisión fue por unanimidad, pero vamos a apelar. Vamos a seguir por el buen camino. Acá empie-

za una nueva historia. No voy a renunciar a la lucha y voy a continuar dentro de la ley", señaló Carzoglio.

El magistrado removido fue suspendido tras negarse a cumplir con un pedido de detención contra Hugo y

Pablo Moyano por supuesta administración fraudulenta en el Club Atlético Independiente, y luego que agentes de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) le dieran directivas para que procediera en ese sentido. - Télam -

Alumnos

Solo el 43% llega a sexto grado con los aprendizajes necesarios

Solo el 43% de los estudiantes del país que ingresan a primer grado llegan a sexto grado en el tiempo esperado y con conocimientos satisfactorios de lengua y matemática, aunque existen marcadas diferencias entre las provincias.

Los datos surgen de un nuevo informe del Observatorio de Argentinos por la Educación, con autoría de Melina Furman (Universidad de San Andrés), Gabriela Catri y Martín Nistal (del Observatorio). El estudio mide cuántos estudiantes llegan a sexto grado en el tiempo teórico en Argentina y, de entre ellos, cuántos logran buenos resultados en las pruebas Aprender.

A nivel país se observa que el 43% de los estudiantes que ingresaron a primer grado en edad teórica en el 2016, llegaron al sexto grado en edad teórica y con los conocimientos al menos satisfactorios tanto en lengua como en matemática. Al desagregar por provincias se presentan variaciones en los resultados.

Las provincias que están por encima de la media con mayor Índice de Resultados Escolares son: CABA (63%), Córdoba (56%), Río Negro (47%), Mendoza y Tierra del Fuego (46%), y Buenos Aires, Chubut y La Pampa (44%). En el otro extremo se encuentran Corrientes (30%), Catamarca (26%) y Chaco (25%).

El documento analiza el índice de los estudiantes de primaria, que mide cuántos estudiantes de una cohorte (en este caso, quienes comenzaron primer grado en 2016) llegan a sexto grado en el tiempo teórico (es decir, en 2021) y con los conocimientos esperados de lengua y matemática. - DIB -

Argentina

Enfermedad renal crónica avanzada: crean registro y consultorios especializados

Argentina contará con un registro de personas con Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA) en el que se inscribirán a quienes presenten una alta afectación en la función de los riñones (hagan o no diálisis), a la vez que se crearán consultorios especializados en hospitales públicos para realizar un abordaje integral del paciente. El registro y los consultorios fueron anunciados ayer, Día Mundial del Riñón, en el marco del lanzamiento del Programa de Abordaje Integral de la Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA) surgido a partir de un convenio entre la Sociedad Ar-

Servicio Meteorológico Nacional

Anuncian que el fenómeno La Niña llegó a su fin

El organismo nacional aseguró que todavía no habrá “muchísima variación en las precipitaciones”.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) anunció a través de su cuenta de Twitter que el fenómeno de La Niña llegó a su fin, de acuerdo a una publicación de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA, por su sigla en inglés) del Departamento de Comercio de EE.UU.

No obstante, el SMN aseguró que “en Argentina todavía no vamos a ver mucha variación en las precipitaciones. A pesar del cambio en la temperatura del océano, la atmósfera todavía se mantiene con una circulación acorde a la de La Niña”.

“Después de un año y medio de La Niña continua, el sistema océano-atmósfera del Pacífico tropical ha hecho la transición a neutral, lo que permite a la NOAA emitir su ‘aviso final de La Niña’”, indicó el organismo internacional.

Según el SMN, el Niño/Oscilación del Sur (ENOS) es un fenómeno natural caracterizado por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial, asociada a cambios en la atmósfera. Este fenómeno tiene una gran influencia en las condiciones climáticas de diversas partes del mundo.

El ENOS es uno de los patrones más importantes de la llamada variabilidad climática interanual, que incluye modificaciones de la circulación de la atmósfera que



Problemática. La sequía impacta con mucha fuerza en la provincia. - DIB -

pueden durar desde varios meses a pocos años. El Niño y La Niña son los componentes oceánicos, mientras que la Oscilación del Sur es el componente atmosférico, y ambos dan origen al término El Niño/Oscilación del Sur. Este fenómeno comprende tres fases: El Niño, La Niña y una fase neutra.

Los efectos de esta oscilación sobre nuestro país son diversos y varían dependiendo de la fase, la región y la época del año. En particular, durante la primavera y verano el noreste argentino tiende a registrar precipitaciones superiores a las normales durante una fase de El Niño. Durante la fase La Niña la misma zona tiende a registrar precipitaciones por debajo de lo normal.

El fenómeno tiene una periodicidad irregular, usualmente ocurre cada dos a siete años, y se declara una fase El Niño/La Niña

El fenómeno tiene una periodicidad irregular, usualmente ocurre cada dos a siete años.

cuando las temperaturas del mar en el Pacífico oriental tropical aumentan/disminuyen 0,5°C por encima/por debajo del promedio durante varios meses consecutivos (5 trimestres).

Se cree que el nombre de este fenómeno se originó hace siglos atrás por “El Niño Jesús”, cuando en fechas cercanas a la Navidad, los pescadores peruanos se refirieron al fenómeno meteorológico en honor al recién nacido Niño Jesús. - DIB -

Advierte un informe científico

Los océanos sufren una “marejada” de más de 170 billones de fragmentos plásticos

Los océanos de todo el mundo sufren desde 2005 una marejada de plástico “sin precedentes”, donde flotan unos 170 billones de fragmentos, según advirtió un informe científico que insta a cerrar la negociación de un acuerdo internacional para la protección marina.

El estudio, publicado en la revista científica Plos One -de acceso abierto-, indicó que en los mares flotan unos 170 billones de fragmentos plásticos, en su mayoría microplásticos.

La cifra es significativamente más alta que estimaciones precedentes, y el estudio pone de relieve que el vertido de residuos se acelerará en las próximas

décadas, de mantener el ritmo actual, según consignó la agencia de noticias AFP.

En ese marco, se alertó que la contaminación por plástico es un problema persistente en todo el planeta y que la fauna marina engulle o queda atrapada en las bolsas.

También se apuntó que los residuos ensucian las playas hasta en los más recónditos espacios naturales y los microplásticos vuelven al ser humano a través de la cadena alimenticia.

“La contaminación por plásticos ha alcanzado niveles sin precedentes”, advirtieron los autores y señalaron que gran parte de esos fragmentos fueron desechados en los últimos 18 años. - Télam -

Breves

Rescatan a dos monos que estaban en cautiverio

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación rescató a dos ejemplares de mono carayá (Alluata caraya) que estaban en cautiverio en un local de comidas y en un domicilio de las localidades bonaerenses de Carhué y de Trenque Lauquen.

Los operativos fueron realizados por la Brigada de Control Ambiental (BCA), del ministerio a cargo de Juan Cabandié, y por el Departamento de Delitos Ambientales de la Policía Federal Argentina, tras allanamientos ordenados por el Juzgado Federal de Pehuajó con intervención de la Fiscalía de esa localidad.

Los rescates se concretaron el 7 de marzo. El primero de ellos fue en un local de comidas de la localidad de Carhué. Allí, además del mono carayá, se secuestró un cráneo con astas de ciervo de los pantanos, otros dos cráneos de ciervo colorado y una taxidermia de yacaré.

Después, la comitiva se dirigió al distrito de Trenque Lauquen y secuestró otro mono carayá que en este caso “se encontraba sujeto con un arnés de cuero de agarre metálico”. “Dicho pretal sujetaba y traccionaba su tren posterior, lo que podía causarle una lesión en la columna vertebral”, señalaron desde Ambiente. - DIB -

Ameghino: fueron sorprendidos por varios pumas

Productores de un campo del distrito bonaerense de Florentino Ameghino se encontraban realizando tareas de picado con máquinas y camiones cuando fueron sorprendidos por cuatro pumas y lograron filmar a dos de ellos.

El hecho ocurrió en el establecimiento “San Juan” el pasado sábado por la tarde, cuando trabajadores rurales realizaban tareas de picado para silo y se vieron sorprendidos por los animales. - DIB -

La caída del avión sanitario en Río Grande

La madre de Denis Torres García, una de las cuatro víctimas de la caída del avión sanitario ocurrida el 1 de julio de 2022 en la ciudad fueguina de Río Grande, inició una campaña de recolección de firmas para exigir celeridad en la investigación del caso que lleva ocho meses sin ningún resultado, según denunció en declaraciones a varios medios de la provincia. - TÉLAM -

Mar del Plata

Detienen a un preso que había escapado de la cárcel de Batán

Un preso que había escapado de la cárcel de Batán, donde se hallaba alojado en el sector de régimen abierto, fue detenido en la ciudad de Mar del Plata mientras manejaba un vehículo robado que tenía pedido de secuestro, informaron fuentes policiales y judiciales. Se trata de César Gastón Lagún (30), quien tenía un pedido de captura por evasión del programa "Casas por cárceles" de la Unidad Penal 15 (UP 15) y también por el delito de abuso de arma y amenazas. El hombre fue interceptado la noche de ayer por personal de la comisaría 16ta., mientras conducía una camioneta por el barrio Pueyrredón, en la zona sudoeste de la localidad balnearia. - **Télam** -

Neuquén

Imputan a un médico y una médica por homicidio culposo

Un médico y una médica de Neuquén fueron imputados ayer por homicidio culposo, por actuar de forma negligente al atender a una niña que falleció en una clínica que falleció en una clínica de la capital provincial, informaron fuentes judiciales.

La formulación de cargos la efectuó el asistente letrado Pablo Jávega, en una audiencia que se realizó en la Ciudad Judicial, en donde planteó que el médico, P. G., y la médica, S. N., actuaron con negligencia al evaluar a la paciente, según indicó un comunicado del MPF. - **Télam** -

Puan

Rompen silobolsas con 10.000 toneladas de trigo de una cooperativa

La Cooperativa Agrícola Ganadera e Industrial del distrito de Puan denunció que desconocidos le rompieron unas 51 silobolsas, en las que se mantenían 10.000 toneladas de trigo con un valor de \$ 500 millones. A través de un comunicado, la Cooperativa detalló que los hechos tuvieron lugar en la madrugada del pasado martes cuando fueron dañadas unas 51 silobolsas, de las cuales 25 sufrieron roturas totales. El hecho fue denunciado ante la comisaría local y la Cooperativa se puso a trabajar en el acarreo para poner "en condiciones rápidamente" el cereal, mientras que manifestó su repudio por "este hecho de

Por estafas millonarias

Condenan a ocho años de prisión al "Madoff argentino"

Como jefe de una asociación ilícita, estafó a más de 300 ahorristas por unos US\$ 16 millones.

El empresario Enrique Blaksley Señorans, conocido como el "Madoff argentino", fue condenado ayer a ocho años de prisión como jefe de una asociación ilícita que estafó a más de 300 ahorristas por unos 16 millones de dólares a través de la firma Hope Funds entre 2007 y 2016, informaron fuentes judiciales.

En el mismo fallo, que se conoció ayer por la tarde en una audiencia vía Zoom, el Tribunal Oral Federal (TOF) 4 condenó también a otros ocho imputados a penas de entre 1 año y 6 meses y 4 años; mientras que absolvió a los restantes siete, entre ellos, familiares directo del principal culpable.

Por mayoría, el tribunal consideró a Blaksley (58) coautor del delito de "asociación ilícita" en carácter de "jefe" en concurso real con 311 "estafas reiteradas", "lavado de activos" e "insolvencia fraudulenta".

A su vez, le fijaron una multa de cuatro veces el monto del "producto del delito", que se calculó en poco más de 13 millones de dólares, 42.000 euros y 32 millones de pesos para el caso de la estafas, y de 2,6 millones de dólares para el lavado de activos, dinero que se ordenó decomisar.

Los jueces Néstor Costabel,



Condenado. El empresario Enrique Blaksley Señorans, conocido como el "Madoff argentino". - **Archivo** -

Ricardo Basílico y Jorge Gorini también condenaron a Federico Dolinkue a 4 años de prisión como "miembro" de la asociación ilícita y las estafas reiteradas; Verónica Vega a 3 años y 6 meses; Alejandro Carozzino y Pablo Willa a 3 años, Rafael De la Torre Urizar y Guillermo Müller a 2 años y 8 meses en suspenso; y a Damián Gómez y Daniel Sarsa a 1 año y 6 meses en suspenso; aunque no a todos por los mismos delitos y misma cantidad de hechos.

Al momento de los hechos, Dolinkue era el gerente administrativo de Hope Funds, Carozzino el encargado de formar las sociedades en el exterior y Vega la gerente comercial y cuñada de Blaksley.

En tanto, resultaron absueltos Francisco Blaksley Señorans, María Rita Blaksley Señorans, Alexis Dieti, Esteban Casco, María Paola D'Angelo, Felipe Badino y Juan Pablo Blaksley Señorans.

El único de los imputados que llegó a juicio detenido, aunque con

arresto domiciliario, fue el empresario considerado "jefe" de la asociación ilícita, cuyo abogado defensor, Mariano José Varela, adelantó que va a apelar el fallo, que en el caso de su representado fue dictado por mayoría, con la disidencia del juez Gorini.

Mientras que para Mariano Moyano, uno de los abogados de las querrelas particulares, el veredicto tuvo "sabor a poco", dado que las condenas fueron menores a las solicitadas por las partes acusadoras.

Por último, el tribunal dispuso que se conozcan los fundamentos de la sentencia el 9 de mayo próximo.

De esta manera concluyó un debate oral que se extendió por más de dos años, ya que comenzó en febrero de 2021.

En la etapa de alegatos, que se llevó a cabo entre septiembre y fines del año pasado, el fiscal de juicio, Abel Córdoba, había pedido 10 años de prisión para Blaksley y penas de entre 5 y 6 años para los otros 15 acusados. - **Télam** -

San Isidro

Hallan asesinada a una jubilada de 91 años

Una jubilada de 91 años fue encontrada asesinada con un cuchillo clavado en el cuello dentro de su casa del partido bonaerense de San Isidro, y los investigadores creen que el crimen ocurrió para robarle sus pertenencias, informaron fuentes policiales y judiciales.

El hecho fue descubierto alrededor de las 20.30 de la noche de ayer en una vivienda situada en Avellaneda al 1300, entre San José y Herrera, en jurisdicción del citado distrito.

Fuentes policiales y judiciales informaron que el hallazgo ocurrió cuando un hombre de 65 años concurrió a la casa de su madre, identificada como María Cristina De Vincenti (91), quien vivía sola y montada sobre una silla de rueda, debido a que la había llamado por teléfono y no le respondió.

El hijo ingresó al inmueble, cuya puerta estaba cerrada sin llave, y encontró a la mujer tendida en el comedor cocina.

Según las fuentes, la jubilada tenía clavado en el lateral izquierdo del cuello un cuchillo con mango de madera tipo Tramontina que, en principio, sería de la misma casa.

Personal de la comisaría local fue alertado de inmediato y comenzó a investigar el asesinato a través de las cámaras de seguridad de la zona.

Además, la Policía le tomó testimonios a algunos vecinos del barrio que dijeron que era habitual que ella tuviera las puertas abiertas y que saliera a tomar aire.

La fiscal Carolina Asprella, a cargo del Área Criminal del Departamento Judicial San Isidro, dispuso que se realice la autopsia correspondiente. - **Télam** -

Interceptan un camión de gaseosas y capturan a un chofer y dos empleados

Por el hecho detuvieron a dos delincuentes a la altura de Paso del Rey.

Al menos cuatro integrantes de una banda de piratas del asfalto interceptaron ayer un camión de transporte de gaseosas y privaron de la libertad al chofer y a dos empleados para robar el rodado, a bordo del cual dos de ellos fueron detenidos más tarde cuando se trasladaban por la autopista del Acceso Oeste, informaron fuentes policiales.

El robo ocurrió ayer cerca de las 6.50 en la zona sur del conurbano bonaerense, cuando el chofer del

camión y dos empleados estaban trabajando en el reparto de gaseosas.

Según indicaron las fuentes, el camión marca Iveco Eurocargo fue interceptado por delincuentes que se movilizaban en un vehículo particular color rojo.

Los asaltantes obligaron a los trabajadores a subir al vehículo y luego dos de ellos abordaron el camión, con el que escaparon.

A la altura del Acceso Oeste y la calle De la Guitarra, en la localidad de Villa Udaondo, partido de Ituzaingó, el camión fue identificado por personal policial, que intentó hacerlo detener.

Los delincuentes que iban

a bordo no hicieron caso a las señas, por lo que se inició una persecución a lo largo de casi 10 kilómetros, hasta que fueron interceptados en la mano de la autopista que va a Luján, a unos 500 metros del puente Gnecco, en Paso del Rey.

Los sospechosos, identificados por las fuentes como Marcelo Rodríguez (32) y Luis Alberto Zárate (30), fueron aprehendidos por la policía.

En su poder halló un inhibidor de señal, utilizado para que el recorrido del rodado no sea detectado por el rastreador satelital que llevan este tipo de transportes por seguridad. - **Télam** -

Reino Unido

Dudas europeas sobre proyecto antiinmigración

La comisaria de Interior de la Comisión Europea (CE), Ylva Johansson, reiteró ayer que su primera impresión tras conocer el proyecto del Gobierno británico de tramitar una ley para deportar “rápidamente” a quien llegue por rutas migratorias irregulares a Reino Unido es que tal norma “puede violar” el Derecho Internacional. “Espero que respete los acuerdos internacionales y la Convención de Ginebra, pero debo decir que mi primera impresión es que puede haber vulneraciones. Pero, claro, lo analizaremos más (en detalle) antes de hacer más declaraciones”, indicó la representante de la CE, el brazo ejecutivo de la Unión Europea (UE). Las declaraciones de Johansson se produjeron en una conferencia de prensa en Bruselas, al término de una reunión de ministros de Interior del bloque regional europeo. El ejecutivo conservador de Sunak busca con esta nueva legislación, presentada el martes, combatir el fuerte aumento de migrantes que llegan ilegalmente en pequeñas embarcaciones cruzando el Canal de la Mancha desde las costas francesas. El texto prohíbe a las personas llegadas de esta forma solicitar asilo y, posteriormente, establecerse en el Reino Unido o solicitar la nacionalidad británica. También permite deportar “rápidamente” a migrantes y facilita la detención de hasta que sean expulsados a un tercer país, como por ejemplo, Ruanda. La nueva norma prevé que, hasta la expulsión, los migrantes puedan permanecer detenidos hasta 28 días sin necesidad de comparecer ante un juez, mientras que se establecerá una cuota anual –aún por determinar– para limitar la acogida de refugiados en Reino Unido. - **Télam** -

Perú. Tensión política

Lima: se levanta el estado de emergencia que regía desde hacía casi dos meses

Fue dispuesto a raíz de la ola de protestas antigubernamentales que todavía sacude al país.

El gobierno de Perú informó ayer que resolvió levantar el estado de emergencia (sitio) que regía en el departamento de Lima desde hacía casi dos meses y que fuera dispuesto a raíz de la ola de protestas antigubernamentales que sacude al país. “Entendemos que han pasado las condiciones y las consideraciones que nos llevaron a declarar” el estado de emergencia, dijo el jefe del gabinete, Alberto Otárola, en declaraciones a la prensa en el Palacio de Gobierno.

El estado de sitio en esa región, que incluye la capital homónima, fue decretado el 15 de enero y prorrogado por un mes el 14 de febrero, de modo que iba a estar vigente hasta la semana próxima. Otárola informó que la decisión de levantarlo se tomó ayer a la tarde en una reunión del Consejo de Ministros (gabinete) y agregó que es “importante para el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los ciudadanos”, según la agencia de noticias Andina y la radio limeña RPP. Asimismo, el estado de emergencia sigue vigente en otros departamentos regionales, entre ellos siete del centro-sur del país.

Perú vive una ola de protestas cotidianas desde el 7 de diciem-



La crisis. El estado de sitio en la región, que incluye la capital homónima, fue decretado el 15 de enero. - **Xinhua** -

bre, cuando el Congreso destituyó al presidente Pedro Castillo luego de que este anunciara la disolución del parlamento y la formación de un gobierno excepcional con supresión de garantías constitucionales. La intensidad de las manifestaciones se redujo considerablemente en el último mes, a tal punto que el miércoles se mantenían solo 18 bloqueos de rutas en ocho de las 195 provincias en que se dividen los 24 departamentos regionales del país, después de que llegara a haber más de 90 hace un mes, según datos de la Defensoría del Pueblo.

Sin embargo, en el contexto de las protestas murieron 55 personas (48 civiles, un policía y seis militares) en enfrentamientos y otras once como consecuencia de

los bloqueos de rutas, y al menos 1.301 resultaron heridas (incluidos 329 policías y seis militares), según el último balance de la Defensoría, publicado el miércoles. Medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales denunciaron que varias de las víctimas fatales fueron ejecutadas por efectivos de las fuerzas de seguridad, sobre todo en los departamentos Puno y Ayacucho, escenarios de los hechos más violentos.

Por ese motivo, la presidenta Dina Boluarte compareció el martes ante la Fiscalía de la Nación, en una causa en la que también están implicados Otárola; el ministro de Defensa, Jorge Chávez, y los exjefe del gabinete Pedro Angulo y ministro del Interior Víctor Rojas. - **Télam** -

Bélgica

OTAN: “progresos” en el proceso para sumar a Suecia y Finlandia

Turquía, Suecia y Finlandia reconocieron “progresos” ayer en el proceso para que esos dos países escandinavos se conviertan en miembros de pleno derecho de la OTAN y que Ankara sigue bloqueando por el momento, informó la Alianza en un comunicado tras una reunión celebrada en Bruselas, citada por la agencia EFE. “Todos los participantes se congratularon de los progresos realizados”, indicó la organización al término del encuentro con representantes de esos tres países auspiciado por el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg.

La reunión formó parte del mecanismo conjunto permanente establecido por el memorando trilateral firmado en los márgenes de la cumbre de la OTAN en Madrid en junio. Se trataba de la tercera reunión de estas características y, según acordaron, volverán a celebrar otra antes de la cumbre aliada de Vilna en julio, a fin de “continuar la cooperación en este formato”, informó EFE. - **DIB** -

“Muy preocupado”

El secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, dijo estar “muy preocupado” por la multiplicación de actos de violencia de colonos judíos, durante una accidentada visita a Irsael en la que se reunió con su homólogo israelí y el primer ministro, Benjamin Netanyahu, en una jornada marcada por las masivas protestas en contra de la reforma judicial que impulsa el Gobierno y la continuación de la violencia en Cisjordania. - **Télam** -

Breves

COREA DEL NORTE.- Lanzó ayer un misil balístico de corto alcance con dirección al mar Amarillo, situado entre China y la península de Corea, según informó el Estado Mayor Conjunto (JCS) de Corea del Sur, en una nueva demostración de fuerza previa al inicio de unos ejercicios combinados a gran escala entre Seúl y Washington, que Pyongyang rechaza. - **Télam** -

INDONESIA.- Las víctimas mortales por corrimientos de tierra en la provincia occidental de Islas Riau aumentó a 25, mientras que otras 33 personas seguían desaparecidas, informó ayer un funcionario de la agencia de desastres. - **Xinhua** -

Brasil

Joyas para la mujer de Bolsonaro

El exministro de Minas y Energía Bento Albuquerque admitió que las joyas con diamantes valuadas en 3,5 millones de dólares confiscadas en la aduana cuando él intentó ingresarlas de contrabando a Brasil en 2021 eran para la ex primera dama y esposa del expresidente Jair Bolsonaro, Michelle Bolsonaro. Así lo muestra el video de seguridad de la Receita Federal (órgano de control aduanero y fiscal), un nuevo elemento del escándalo de las joyas recibidas de parte de la monarquía de Arabia Saudita que no fueron declaradas como un regalo de

Estado sino que intentaron ser ingresadas de contrabando, sin incorporar ese tesoro al patrimonio público. El caso está dominando el ritmo de la política brasileña y la Federación Única de Petroleros (FUP) pidió al Ministerio Público investigar si esas joyas de la marca Chopard entregadas por el gobierno saudita tiene que ver con supuestas coimas vinculadas a la privatización hecha por el gobierno de Bolsonaro de la refinera de Petrobras Landulpho Alves a un fondo de inversión Mubadala, de Emiratos Arabes Unidos. - **Télam** -

Alemania

Muertos y heridos en ataque a iglesia

Seis personas murieron y varias resultaron gravemente heridas en un tiroteo reportado ayer en una iglesia de la ciudad alemana de Hamburgo, de acuerdo con informes de distintos medios basados en fuentes policiales. “Una importante intervención policíaca se lleva a cabo en este momento en Alsterdorf”, barrio del norte de la ciudad, confirmó en Twitter la policía de Hamburgo, ciudad portuaria con salida al Mar del Norte. “Según las primeras indicaciones, se hicieron disparos en una iglesia en la calle

Deelboege en el distrito de Grossborstel. Varias personas resultaron gravemente heridas, y algunas murieron”, señaló la policía en Twitter. Los disparos ocurrieron a las 21 (17 de Argentina), dijo la policía, y evidenció la escasa información al agregar que fueron “uno o más” atacantes. La policía advirtió a la población de un “extremo peligro” en el área. Los residentes deben quedarse fuera de las calles y evitar el área, agregó la policía, y dijo que las calles alrededor de la iglesia fueron acordonadas. - **Télam** -

El llanto del "Tigre"

Visiblemente emocionado, Ricardo Gareca fue presentado en Vélez y comenzó oficialmente su segunda etapa como DT.

■ Ricardo Gareca fue presentado anoche como nuevo entrenador de Vélez Sarsfield, club en el que supo ganar tres títulos locales entre su anterior etapa. Visiblemente emocionado, el "Tigre" se presentó con el presidente, Sergio Rapisarsa, y Cristian Bassedas, el director deportivo del club. Expuso su optimismo, aunque también habló con prudencia, al mostrarse medido.

"Estar en Vélez es algo que trae recuerdos de todo tipo, por todas las cosas que uno vivió acá. Es un honor que me haya dado la oportunidad de estar nuevamente al frente del equipo. Les agradezco por confiar nuevamente en mí", arrancó el ex entrenador de Perú.

"Todavía está abierto el tema del cuerpo técnico. Vélez me da la posibilidad, lo agradezco porque es un costo, tengo la posibilidad de contar con el Turu (Flores). A Patricio (Camps) lo conozco, lo estamos analizando. No es algo definido".

"De Ecuador me llaman periodistas y yo estoy enfocado en Vélez, quiero dar por terminada la situación. Se dilataron demasiado las conversaciones. Había interés de parte y parte. Se llegó a un punto impensado para mí en el cual pasó lo que pasó y no se resolvía. A partir que se comunicaron conmigo, hasta que empecé con Vélez, con el presidente y Bassedas, pasaron 50 días. Cuando Vélez me da la oportunidad, también existe la posibilidad de la Liga Argentina,



Emotivo regreso del histórico entrenador. - CAVS -

que es hermosa, y lo sé porque lo viví en el extranjero, la repercusión que tiene. Siempre está la posibilidad de volver a estar en mi país. Y darme la posibilidad en un club como Vélez, al surgir dejé entrever que si existía lo de Vélez iba a ser difícil ir otra vez al extranjero".

Antes de salir al campo de juego para saludar a los hinchas del "Fortín" que se acercaron al Amalfitani, el "Tigre" dejó una declaración cargada de necesaria prudencia: "He tenido frustraciones en equipos. En cuanto cómo me va a ir ahora y si podremos revertir la situación, es una incógnita. Yo me tengo fe, en mi equipo, en mi equipo de trabajo, me gusta el desafío. No sé cómo me va a ir". - DIB -

CLICK ■ Murió el "Hacha" Ludueña



El exfutbolista Luis Antonio 'Hacha' Ludueña, una gloria de Talleres de Córdoba entre las décadas de 1970 y 1980, falleció esta madrugada a los 69 años luego de haberse agudizado el cuadro delicado de salud que atravesaba y que lo mantenía internado en un hospital de la capital provincial. Ludueña, nacido en la capital cordobesa el 21 de febrero de 1954, fue uno de los futbolistas más emblemáticos de la historia de Talleres, donde lo llamaban el "Dios del fútbol". En Talleres jugó 340 partidos con 113 goles, fue goleador del Nacional y alcanzó la final en 1977 que perdió con Independiente. - Télam -

Liga Profesional. Fecha 7

Independiente debe ganar para salvar a Stillitano

El ciclo del exayudante de Holan se juega una parada decisiva enfrentando a Barracas Central desde las 17.

■ Independiente y Barracas Central se enfrentarán hoy en un encuentro que dará inicio a la séptima jornada de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido se jugará desde las 17 en el estadio Claudio Tapia, contará con el arbitraje de Fernando Echenique y la transmisión estará a cargo de la señal de cable ESPN Premium.

El "Rojo" se ubica en la vigésima posición con seis unidades, en la fecha pasada empató 2-2 con Instituto de Córdoba en el estadio Ricardo Bochini y el último triunfo data de la primera jornada cuando se impuso por 1-0 ante Talleres de Córdoba en condición de visitante.

El entrenador Leandro Stillitano no quedó conforme con el rendimiento de sus dirigidos ante la "Gloria" por lo que realizará varias

Barracas Central: A. Desabato; F. Mater, M. Rodríguez, F. Álvarez, J. I. Díaz; L. Colitto, R. Herrera, I. Tapia, M. Benitez; R. Centurión, B. Sepúlveda. **DT: R. De Paoli.**

Independiente: R. Rey; J. Báez, S. Barreto, J. Laso, A. Costa; A. Mulet, S. Ortiz, K. López, J. Vallejo; M. Giménez y M. Cauteruccio. **DT: L. Stillitano.**

Árbitro: Fernando Echenique.
Cancha: Claudio Tapia.
Hora: 17 (ESPN Premium).



Complejo. El futuro del entrenador del "Rojo" es una incógnita. - Archivo -

modificaciones con la intención de volver al triunfo después de cinco fechas.

En la zona defensiva, Joaquín Laso ingresará por Patricio Ostachuk, mientras que en el medio-campo, el volante Iván Marcone será reemplazado por Sergio Ortiz debido a una pubalgia que lo marginó de las prácticas de fútbol de la semana y Agustín Mulet entrará por Mateo Barcia.

El "Guapo", por su parte, se encuentra en el 18vo. lugar con siete puntos y en el último compromiso

Instituto: J. Carranza; G. Cerato, L. Mosevich, F. Alarcón y S. Corda; G. Graciani, N. Linares, G. Lodico y B. Cuello; S. Rodríguez y A. Martínez. **DT: L. Bovaglio.**

Atlético Tucumán: T. Marchiori; H. De la Fuente, B. Bianchi, N. Romero y M. Orihuela; M. González, B. Kociubinski, G. Acosta y J. Pereyra; M. Coronel y M. Estigarribia. **DT: L. Pusineri.**

Árbitro: Sebastián Zunino.
Cancha: Juan Domingo Perón.
Hora: 21 (TV Pública).

cayó por 1-0 frente a Newell's Old Boys en Rosario.

El técnico Rodolfo De Paoli realizará dos cambios para recibir al "Rojo": los ingresos de Maximiliano Rodríguez por Agustín Dattola en la zaga central de la defensa y Marcos Benítez por Brian Calderara en la zona del mediocampo.

El historial entre Independiente y Barracas Central registra un total de 15 enfrentamientos con seis triunfos para los de Avellaneda, cinco para el "Guapo" y cuatro empates. - Télam -

Argentinos Juniors: F. Lanzillota; K. Mac Allister, M. Torén y L. Villalba; J. Cabrera, A. Rodríguez, F. Redondo y S. Montiel; F. González Metilli; T. Nuss y G. Avalos. **DT: G. Milito.**

Arsenal: A. Medina; N. Breitenbruch, I. Gariglio, Pombo o Souto y A. Sporte; J. Cuesta, B. Rivero, F. Peña y L. Guzmán; F. Londoño y S. Paiva. **DT: C. Ruiz.**

Árbitro: Nicolás Lamolina.
Cancha: Diego Armando Maradona.
Hora: 21 (TNT Sports).

Gio Simeone, convocado a la Selección

El delantero del Nápoli formará parte de la lista para enfrentar a Panamá y Curazao.

■ El delantero argentino Giovanni Simeone, quien juega para el Nápoli, líder de la Serie A de Italia, fue citado ayer por el DT Lionel Scaloni para los partidos amistosos que el seleccionado campeón del mundo animará con Panamá y Curazao del 23 y 28 de marzo, en el marco de los festejos por la obtención del Mundial de Qatar.

"#SelecciónMayor El futbolista de Napoli Giovanni Simeone se suma a la convocatoria para la doble fecha de marzo ante Panamá y Curazao", comunicó la AFA en sus redes.

Simeone, actualmente suplente en Napoli de Italia -marcha líder y cómodo hacia el título de la liga italiana-, tiene ocho goles en la presente temporada y sus características de delantero centro pueden darle alternativas al entrenador en este nuevo ciclo que se iniciará tras la conquista de la Copa del Mundo.

Además, 'Gio', hijo de Diego Pablo Simeone, ya vistió en cinco ocasiones la camiseta de la Selección Mayor en el amanecer del proceso de Scaloni, en camino a la Copa América de Brasil 2019 y anotó un gol contra Guatemala (3-0) en septiembre del 2018.

Su última vez con Argentina sucedió 21 de noviembre de 2018 frente a México, en otro amistoso, en el que ingresó faltando 15 minutos por Maximiliano Meza.



Nueva oportunidad para el "Cholito". - Archivo -

Argentina tendrá su fiesta primero en el estadio Monumental, que pasó del 24 al 23 por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, contra Panamá; y luego se trasladará a Santiago del Estero para verse las caras con Curazao, un seleccionado que tiene menos de 20 años de historia. - Télam -

Juegos Olímpicos. Nado sincronizado

“Cuando empecé, me dijeron: ‘El varón tiene que ser macho, bien fuerte, bien duro’”

En París 2024 los varones podrán competir en natación artística. La mirada de Bruno Lázzaro, referente en el país.

Por Gastón M. Luppi
de la redacción de DIB

Los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 fueron presentados en su momento como los Juegos del 50 y 50, aquellos en los que la mitad de los 4.000 participantes eran mujeres y la otra mitad, varones. Y los Juegos de Tokio, en 2021, también estuvieron muy cerca de esa proporción. Muy distinto de aquellas primeras ediciones en las que la presencia femenina -cuando hubo- fue prácticamente inexistente. En el camino de esta paridad, paradójicamente, en Tokio 2020 hubo mujeres en todas las pruebas, pero no fue así por el lado de los hombres. Es que por ejemplo la natación artística y la gimnasia rítmica solo contaron con participación femenina.

Sin embargo, en parte ya no será así en París 2024. Es que a finales del año pasado el Comité Olímpico Internacional hizo lugar a la propuesta de World Aquatics

(nuevo nombre de la federación internacional de natación) y hasta dos hombres podrán formar parte de los equipos por ahora -solo femeninos del nado sincronizado. “Es superemocionante. Estamos creciendo, cada vez somos más varones en este deporte”, le cuenta a la Agencia DIB Bruno Lázzaro, de 37 años, representante argentino en natación artística. “Siempre me pasa lo mismo cuando digo: ‘Hago nado sincronizado’. ‘Ay, lo veo en las olimpiadas, ¡pero son solo mujeres!’, me responden. Esto nos va a ayudar a ser más visibles y a ver si finalmente se suman varones a practicarlo”.

En París competirán diez equipos de ocho deportistas cada uno, de los cuales hasta dos podrán ser varones. “Lo de los equipos con inclusión de uno o dos varones es nuevo. En algún torneo local sí se ha abierto esa posibilidad para que los varones puedan estar”, explica Lázzaro. “En el país no hay varones, estoy yo y después hay un chico más en la categoría juvenil. A él se le permitió competir en equipo; si no, no podía competir en nada”.

Lázzaro llegó a la natación artística preso de sus palabras. “Hice waterpolo desde los 7 años hasta los 19. En waterpolo éramos muy

unidos a las chicas de nado sincronizado y yo siempre les decía: ‘¿Cómo puede ser que el waterpolo permite mujeres y el nado sincronizado no permite varones?’. ‘Voy a ser el primer varón’, decía en broma. Me interesaba la locura que hacen debajo del agua, como ‘guau, ¡qué difícil que es eso!’. Y en 2019 me escribió una amiga, Irina Badurek, una grossa, con carrera impresionante en el nado sincronizado, para ver si podíamos arrancar a hacer el primer dueto mixto de Argentina”.

Lázzaro, además bailarín, conocía algunos de los movimientos de la disciplina. “Los hacía muy mal, pero los sabía hacer”, cuenta. En el primer entrenamiento empezaron a trabajar rutina y, “con solo 16 entrenamientos”, la dueña del club les propuso que se presenten en el Argentina Open. “Fue una locura, pero salió bien: tuvimos el segundo lugar, no lo podíamos creer. Yo solo quería terminar la rutina sin ahogarme”, bromea.

Este año Lázzaro se sumará al equipo que por ahora solo integran las mujeres. Y además está preparando el solo, su performance individual. ¿Por qué recién ahora llegan los hombres al sincro? “Esto es una opinión mía, con mi vida y



Pionero. Bruno Lázzaro, integrante del primer dueto mixto de natación artística del país. - Juliana Peralta / Instagram: @jperaltaphoto -

con mis traumas: desde mi punto de vista, tenían pensamientos viejos. La natación artística, al igual que la gimnasia rítmica, son movimientos muy ‘femeninos’, muy romántico, y para mí querían que

siga siendo así”, le explica a DIB, y describe: “Cuando empecé, me dijeron: ‘El varón tiene que ser macho, bien fuerte, bien duro’. Para mí son cosas que atrasan, y eso ahora está cambiando”. - DIB -

En la pileta, al límite

El despliegue -y la exigencia- de la natación artística es, sencillamente, admirable. “Es otro mundo”, describe Bruno Lázzaro. “Vengo de la danza y pensaba: ‘Esto me va a costar pero ya tengo una idea’, y no. Se cuenta diferente, los movimientos son diferentes; son más gimnásticos que artísticos. Es una locura de disociación, de trabajar sin oxígeno. Es realmente un alto rendimiento de la hostia”. En una rutina de dos minutos y medio, “si no te ahogás, hay que cambiar la rutina. Te tenés que ahogar, tenés que dar todo lo que puedas dar. Es algo muy exigido y cuesta mucho hacer rutina. Es un trabajo complejo y de mucho tiempo, de mucha investigación y trabajo con el cuerpo, porque se me puede

ocurrir un paso fantástico, pero si no me sale... Es meterse a ver videos, ver qué es lo que se puede sacar, y la música, la edición; un trabajito de 24-7”. Además de las danzas, Lázzaro viene también del waterpolo. Sin embargo, no se comparan. “En waterpolo, por más que todo el tiempo estás flotando, sin agarrarte de las paredes ni tocando piso, en momentos estás respirando. En la natación artística no parás, y no respirás, entonces el agotamiento es otro. En waterpolo he terminado cansado pero nunca me pasó de concluir un partido y sentir que me voy a hundir, que me voy a ahogar. En el nado, de la rutina salís escupiendo agua y buscando al guardavidas para ver si te está mirando”. - DIB -



Dueto mixto, una de las modalidades de la natación artística. - Juliana Peralta / Instagram: @jperaltaphoto -

La charla completa en DIB



Indian Wells: aire para Guido Pella

El campeón de la Davis 2016 venció al brasileño Thiago Monteiro por 3-6, 7-5 y 6-2.

El argentino Guido Pella le ganó ayer al brasileño Thiago Monteiro por 3-6 y 7-5 y 6-2 y accedió a la segunda ronda de Indian Wells, el primer torneo de tenis de la serie de Masters 1000 del año que se juega en el desierto californiano en los Estados Unidos, en una jornada en la que más tarde se presentaba su compatriota

Tomás Martín Etcheverry frente al británico Andy Murray, ex número 1 del Mundo, también por la fase inicial.

En cuanto a los argentinos, dos debutaron exitosamente el miércoles, Schwartzman y Cachín; otro quedó eliminado, Federico Coria (perdió con el “Peque”); y otros dos se presentarán a partir de hoy: Francisco Cerúndolo y Sebastián Báez, ambos exceptuados de la ronda inicial.

El mejor argentino del ranking, Francisco Cerúndolo (32), debutará en la segunda ronda ante el francés Gregoire Barrere (65) o el sacador esta-



Primera victoria en un Masters desde 2021. - Indian Wells -

dounidense Jack Sock (154), mientras que el bonaerense Báez (35), campeón este año en el Córdoba Open, lo hará ante el sueco Mikael Ymer (57) o el australiano Rinky Hijikata (130), surgido de la clasificación. - Télam -

Automovilismo - La actividad de hoy

Turismo Nacional.- La clase 2 del Turismo Nacional (TN) de automovilismo empezará hoy la actividad en el autódromo José Muñiz, de Río Gallegos, en el marco de la segunda fecha. La división menor tendrá dos tandas de entrenamiento (11.00 a 12.10 y 13.50 a 15.00) y una posterior de clasificación (16.30 a 17.20) que se desarrollará al trazado santacruceño, de 4.206 metros de extensión. - Télam -

Top Race V6.- La división Top

Race V6 comenzará este fin de semana el campeonato correspondiente a la temporada 2023 con una carrera especial que se llevará a cabo este domingo en el autódromo Oscar y Juan Gálvez de Buenos Aires, que tendrá una extensión de 4.259 metros para la vuelta. Hoy, de 15.05 a 15.30 y de 17.10 a 17.35, se llevarán a cabo dos tandas de entrenamiento para la división que también comprenderá el Top Race Series, el Top Race Junior y Sport Prototipo Argentino. - Télam -